



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Así mismo el artículo 36, inciso f) mediante el cual se establece como Comisión Ordinaria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y que constituye la recepción de postulaciones a esa presea y de proponer al Pleno quien deba recibirla anualmente, de acuerdo con el Decreto de creación de dicho reconocimiento.

El día 25 de octubre de 2016, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-12 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

En ese sentido se integró la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, la cual quedó conformada de la manera siguiente:

PRESIDENTA	DIP. MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES	MORENA
SECRETARIO	DIP. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ	PAN
VOCAL	DIP. PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES	PAN
VOCAL	DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS	PAN
VOCAL	DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS	NUEVA ALIANZA
VOCAL	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO	PAN
VOCAL	DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO	PRI

Cabe señalar que el día 31 de octubre del año 2018, mediante Punto de Acuerdo No. LXIII-252, se modificó la integración de las Comisiones Ordinarias de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido, la integración de la Comisión de de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” quedó conformada de la manera siguiente:

PRESIDENTA	DIP. MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES	MORENA
SECRETARIO	DIP. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ	PAN
VOCAL	DIP. JUAN CARLOS DESILOS GARCÍA	PAN
VOCAL	DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS	PAN
VOCAL	DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS	NUEVA ALIANZA
VOCAL	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO	PAN
VOCAL	DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO	PRI



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO "LUIS GARCÍA DE ARELLANO"

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, deberá rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	7 de noviembre de 2017	1:00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Acordar hacer oficio para el Presidente de la Mesa Directiva a efecto de que se realicen los trámites correspondientes para expedir la Convocatoria de la Medalla Mérito al "Luis García Arellano" correspondiente al año 2018.
2	16 de mayo de 2018	9:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	Analizar y en su caso dictaminar las propuestas recibidas para otorgar la medalla al Mérito "Luis García de Arellano" 2018.

Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se ha reunido 2 ocasiones y se ha dictaminado 1 asunto.

Con lo anterior esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los trece días de noviembre de dos mil dieciocho.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

**DIP. MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES
PRESIDENTA**